Cancelar CFDI Recepción de pagos

Fuente original: Siigo Aspel

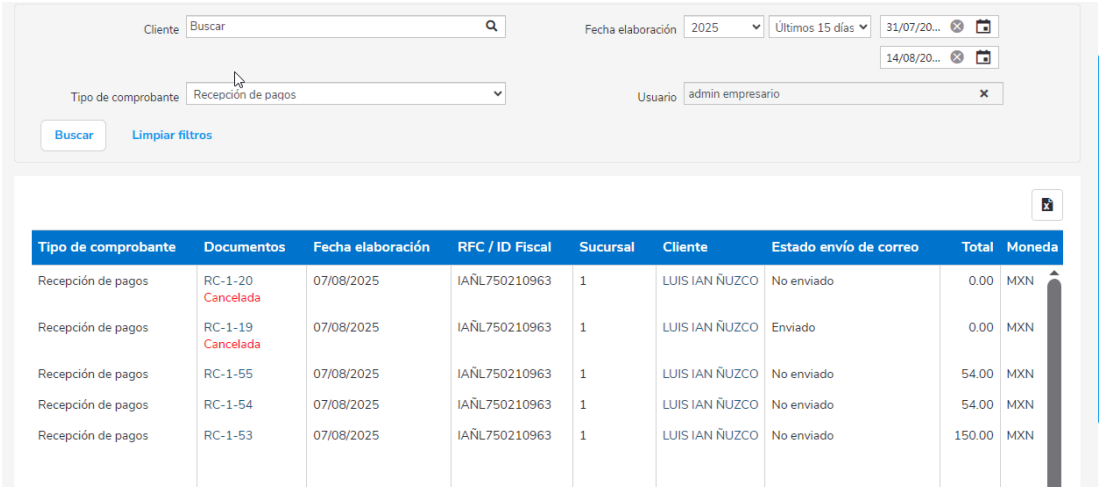
Videos del tutorial

Siigo Nube - Cancelar CFDI Recepción de pagos
https://www.youtube.com/watch?v=KsiPpOIqQpk

ID del tutorial: SATA-NUBE-080832

Cancelar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de recepción de pagos te permite corregir inconsistencias en los comprobantes cuando la información registrada no es correcta. Este proceso es útil cuando necesitas ajustar datos después de haber emitido el documento o cuando la operación no se llevó a cabo. Realizar la cancelación en el momento adecuado te ayuda a mantener tus registros fiscales actualizados y sin inconsistencias.

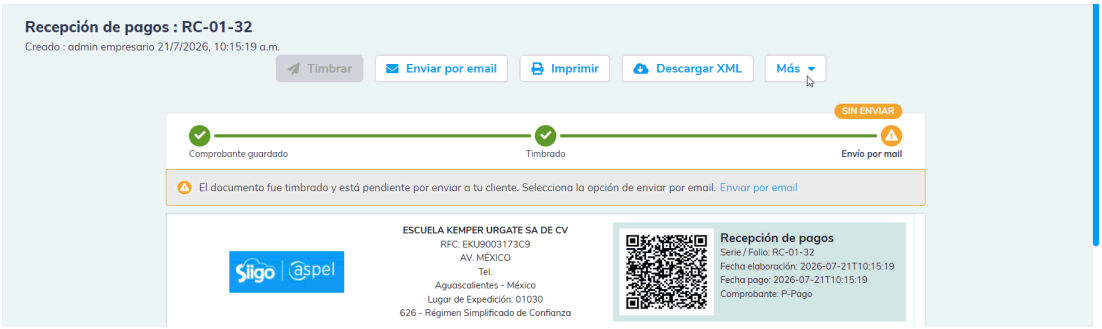
1. Para cancelar una recepción de pago, busca el documento que deseas y haz clic en el número del comprobante para ver la vista preliminar.



Tipo de comprobante	Documentos	Fecha elaboración	RFC / ID Fiscal	Sucursal	Cliente	Estado envío de correo	Total	Moneda
Recepción de pagos	RC-1-20 Cancelada	07/08/2025	IAÑL750210963	1	LUIS IAN ÑUZCO	No enviado	0.00	MXN
Recepción de pagos	RC-1-19 Cancelada	07/08/2025	IAÑL750210963	1	LUIS IAN ÑUZCO	Enviado	0.00	MXN
Recepción de pagos	RC-1-55	07/08/2025	IAÑL750210963	1	LUIS IAN ÑUZCO	No enviado	54.00	MXN
Recepción de pagos	RC-1-54	07/08/2025	IAÑL750210963	1	LUIS IAN ÑUZCO	No enviado	54.00	MXN
Recepción de pagos	RC-1-53	07/08/2025	IAÑL750210963	1	LUIS IAN ÑUZCO	No enviado	150.00	MXN

2. En la vista previa, haz clic en el botón **Más** 

y selecciona la opción **Cancelar CFDI**.

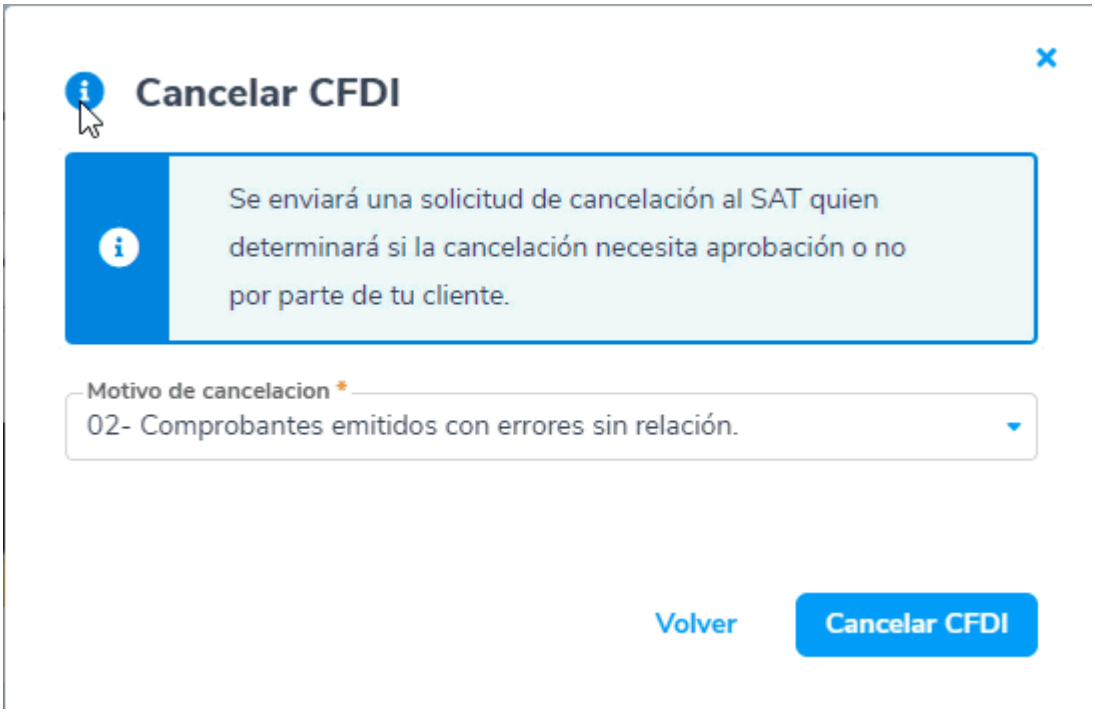


3. En la ventana que aparece, selecciona el **motivo de cancelación**:

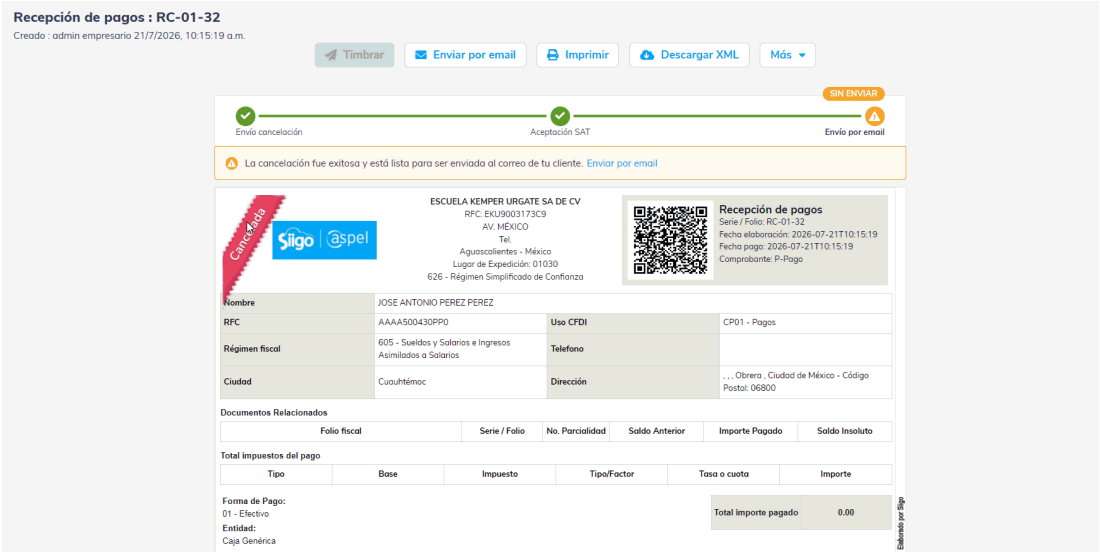
- 02- Comprobantes emitidos con errores sin relación.
- 03- No se llevó a cabo la operación.

Haz clic en el botón **Cancelar CFDI** 

. Al confirmar la cancelación, se eliminarán los valores del comprobante.



4. Verifica en pantalla el resultado de la cancelación.



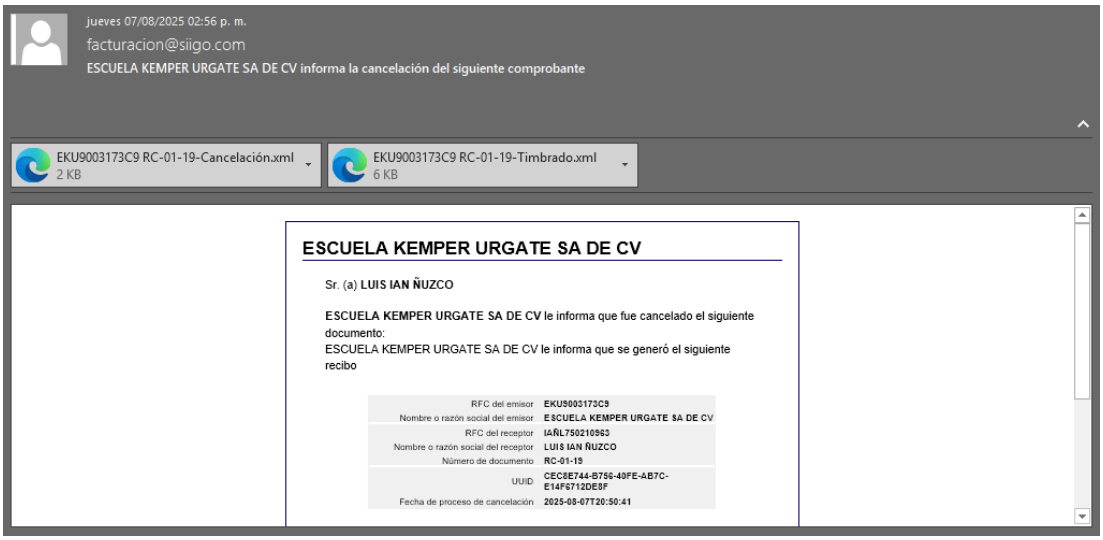
5. Además, en la parte superior del documento se activarán las siguientes opciones:

- **Enviar por email**: te permite reenviar el documento por correo electrónico, ya sea al mismo contacto o a otros diferentes.
- **Imprimir**: te permite visualizar el documento en pantalla y enviarlo a la impresora que elijas.
- **Descargar XML**: con este botón obtienes el archivo XML del documento timbrado.
- **Más**: desde aquí puedes editar o eliminar el documento, si lo necesitas.

Importante:

- Algunas cancelaciones requieren que el cliente las apruebe ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En otros casos, se realizan de forma automática siempre y cuando cumplan los requisitos fiscales.
- Si la cancelación no se completa, revisa si necesitas que el cliente la acepte o si hay datos que faltaron por actualizar.

El tercero recibirá el comprobante de cancelación por medio de correo electrónico.



Realizar la cancelación correctamente te ayuda a mantener tu información fiscal actualizada y sin inconsistencias.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com